PLENO DEL DISTRITO DE CENTRO

Resumen de Acuerdos
Sesión Ordinaria

Miércoles, 8 de junio de 2022 – 17:34 horas

Salón de Plenos. C/ Mayor, nº 72

MIEMBROS ASISTENTES:

Asisten Presencialmente:

Concejal Presidente:

Sr. Fernández Sánchez, José

Coordinadora del Distrito

Sra. Muros Delgado, Raquel

Secretario del Distrito

Sr. Civantos Díaz, Juan

Vocales-Vecinos:

Sra. Baras Gómez, Rosa María Concepción (MM)
Sra. Beamud Perelló, Marta (VOX)
Sr. Crespo Arconada, Óscar (Mixto)
Sr. Erasun Mora, Eduardo (PP)
Sr. Fárez Carrillo, Ignacio (C's) (Se incorpora a las 17:58 h)
Sr. González Martín, Raúl (C's)
Sr. González Samoano, Gregorio (C's)
Sr. González Vegas, Javier (MM)
Sr. Iglesias Bermúdez, José Enrique (PP)
Sra. Lois Méndez de Vigo, Lucía (MM)
Sr. López González, José Ramón (MM)
Sra. Medina Martín, Sara (C's)
Sr. Méndez López, Carlos (PSOE)
Sr. Menéndez Hernández, José Manuel (VOX)
Sr. Montoro Manrique, Germán (MM)
Sra. Morillas Muñoz, Ana María (MIXTO)
Sr. Osma Calvo, Jorge (PSOE)
Sr. Plaza Fernández, Javier Alfonso (MM)
Sra. Puertas Merino, Gracia Paula (PP)
Sr. Ramirez de Rodrigo, Juan (PP)
Sra. Rodríguez Fuente, Mónica (PSOE)
Sr. Salido Carrasco, Eduardo Rafael (PP)
Sra. Santos Alba, Ana Isabel (C's)
Sr. Silva Montes, Alejandro da (PP)

Asisten a distancia:

Vocales-Vecinos:

Sra. Garrido Arribas, María Ángeles (MM)
Sra. Girona Magraner, María Jesús (PS0E)
Sr. Torre Rodríguez-Magariño, Manuel de la (PP) (Se incorpora a las 18:30 h.)

Asistentes no miembros:

Sr. Vidal González, Álvaro; Concejal del Grupo Municipal Socialista, (Asiste presencialmente)

Siendo las 17:34 horas, se reúne en primera convocatoria, sesión pública ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Centro, de conformidad con lo dispuesto en el art.º 23 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.

12C9H64UN9QFE3HS

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 29/06/2022 19:12:51
CSV : 12C9H64UN9QFE3HS

ACUERDOS

I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

PUNTO 1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 11 de mayo de 2022.

Con el siguiente resultado: unanimidad, 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (7), Grupo Municipal Más Madrid (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (4), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (2).

II. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

PUNTO 2. Aprobar, de conformidad con lo establecido en la propuesta de resolución y en virtud de lo establecido en el apartado 3.1.5 del Acuerdo de 25 de julio de 2019 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias de los Distritos, la siguiente propuesta de Acuerdo:

*"**APROBAR** la instalación de 18 placas conmemorativas "Stolpersteine" en la vía pública, en las ubicaciones, personas y leyendas que se detallan en el anexo del presente acuerdo, de conformidad con el criterio cuarto de la Instrucción 1/2018, por la que se establecen las reglas de funcionamiento interno de los servicios de los distritos para la gestión e instalación de las placas conmemorativas de los distritos".*

Con el siguiente resultado: unanimidad, 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (7), Grupo Municipal Más Madrid (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (4), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (2).

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 3. Aprobar la proposición nº 2022/0585040, presentada por D. Óscar Crespo Arconada, del Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor:

"Instar a los órganos competentes a agilizar la inclusión del distrito de Centro en el Plan Sanea 2018-2030 de la Comunidad de Madrid, a través del Canal de Isabel II, para la renovación de su alcantarillado".

12C9H64UN9QFE3HS

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 29/06/2022 19:12:51
CSV : 12C9H64UN9QFE3HS

Con el siguiente resultado: 25 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (7), Grupo Municipal Más Madrid (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Mixto (2) y 2 abstenciones de los miembros del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 4. Aprobar la proposición nº 2022/0585067, presentada por D. Óscar Crespo Arconada, del Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor:

"Instar a los órganos competentes a la aportación de vivienda en el distrito de Centro, con un porcentaje proporcional reservado de vivienda adaptada, a la oferta de la EMVS".

Con el siguiente resultado: 13 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (7), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Mixto (2), 12 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (7) y Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), y 2 abstenciones de los miembros del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 5. Aprobar la proposición nº 2022/0585109, presentada por D. Óscar Crespo Arconada, del Grupo Municipal Mixto, con el texto de la enmienda transaccional del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor:

"Tomando como referencia las disposiciones adicionales segunda y tercera de la Ley 6/2022, de 31 de marzo, de modificación del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, para establecer y regular la accesibilidad cognitiva y sus condiciones de exigencia y aplicación, instar a los órganos competentes a:

En colaboración con los agentes sociales implicados y las administraciones públicas competentes, promover en los edificios y servicios públicos del distrito de Centro, un proyecto piloto para la adaptación de la cartelería, de sus instalaciones, de sus carteras de servicios y de su promoción. Este proyecto piloto deberá ser planteado previamente en la Mesa de Accesibilidad del Ayuntamiento de Madrid, así como contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria por parte del Distrito".

Con el siguiente resultado: 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Mixto (2) y 2 abstenciones de los miembros del Grupo Municipal Vox.

12C9H64UN9QFE3HS

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 29/06/2022 19:12:51
CSV : 12C9H64UN9QFE3HS

PUNTO 6. Aprobar la proposición nº 2022/0589636 presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

"Instar al órgano competente a instalar unas canastas de baloncesto en la pista de fútbol del parque de Conde Duque de modo que se permita también la práctica de este deporte".

Con el siguiente resultado: unanimidad, 28 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (2).

PUNTO 7. Rechazar el punto 1 y aprobar el punto 2 de la proposición nº 2022/0589698, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

"Instar al órgano competente a:

1. Hacer efectiva la eliminación de las plazas de aparcamiento para automóviles situadas en el tramo comprendido entre la calle San Bernardo y Costanilla de San Vicente que actualmente se ocupan sin validez normativa.

2. Crear una nueva reserva de aparcamiento para motos en una zona cercana a efectos de recuperar la que existía anteriormente en ese tramo de la calle Palma, y evitar que aparquen en las aceras".

Con el siguiente resultado:

El punto primero queda rechazado: 15 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5) y Grupo Municipal Vox (2), y 13 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (7), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Mixto (2).

El punto segundo queda aprobado: 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Mixto (2) y 2 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox.

12C9H64UN9QFE3HS

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 29/06/2022 19:12:51
CSV : 12C9H64UN9QFE3HS

PUNTO 8. Rechazar la proposición nº 2022/0589727, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

"Instar a la Junta Municipal del Distrito Centro:

Que con motivo de la celebración de las fiestas del "Orgullo 2022" entre los días 1 al 10 de julio, despliegue en los mástiles ubicados en la Plaza de la Villa la bandera del Orgullo LGTBI+, Trans, así como de todas las identidades y orientaciones que conforman el colectivo LGTBI+ para mostrar públicamente el compromiso de Madrid con la visibilidad y defensa de los derechos de las personas LGTBI+".

Con el siguiente resultado: 15 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5) y Grupo Municipal Vox (2), y 13 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (7), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Mixto (2).

12C9H64UN9QFE3HS

PUNTO 9. Aprobar la proposición nº 2022/0590506, presentada conjuntamente por D. Eduardo Rafael Salido Carrasco, del Grupo Municipal Partido Popular, y D. Ignacio Perelló Almagro, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor:

"Que la Junta Municipal del Distrito Centro realice o inste al Área de Gobierno competente la realización de un homenaje a la recientemente fallecida cantante de ópera Doña Teresa Berganza Vargas, mujer gitana y madrileña, y se le dé su nombre a un Centro o instalación Cultural, o a cualquier otro espacio público relacionado con la cultura, en este Distrito Centro".

Con el siguiente resultado: unanimidad, 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (7), Grupo Municipal Más Madrid (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (2).

PUNTO 10. Rechazar la proposición nº 2022/0591605, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

"Que la Junta Municipal de Distrito Centro desarrolle o, en su caso, inste al órgano responsable a constituir y poner en marcha, a la mayor brevedad (pudiendo convocarse una durante el mes de junio, en la que se cierre un calendario de próximas reuniones), la Mesa de Debate y Acuerdo referida por el Delegado del Área de Medio Ambiente en el pasado pleno del ayuntamiento del

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 29/06/2022 19:12:51
CSV : 12C9H64UN9QFE3HS

26 de abril. Esta Mesa estaría formada por los organismos municipales competentes, la Junta de Distrito, los grupos políticos, las entidades vecinales y los/as vecinos/as y su objeto será definir los futuros usos de los edificios de titularidad municipal situados en la Plaza de Santa María Soledad Torres Acosta 1 y 2 ante el final de la concesión actual el próximo mes de noviembre".

Con el siguiente resultado: 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5) y Grupo Municipal Vox (2), y 13 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (7), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Mixto (2).

PUNTO 11. Aprobar la proposición nº 2022/0591621, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, con el texto de las enmiendas transaccionales del Grupo Municipal del Partido Popular, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

"Instar al órgano competente a desarrollar las siguientes actuaciones, con objeto de ayudar a la comunidad educativa a combatir las altas temperaturas veraniegas y también primaverales, siempre y cuando exista disponibilidad presupuestaria para nuevas actuaciones, como tarde en 2023 e inmediatas en el caso de las reparaciones:

1- Llevar a cabo en los centros educativos del Distrito Centro cuantas reparaciones sean necesarias para que las estructuras que prestan sombra sean efectivas y seguras para la comunidad educativa.

2- Promover iniciativas de renaturalización de estos espacios, tanto con plantaciones sobre el terreno como con maceteros u otras estructuras, que rebajen la temperatura y presten su propia sombra.

3- Dotar de una partida presupuestaria a estos centros para la adquisición de materiales para realizar propuestas pedagógicas de juego con agua".

Con el siguiente resultado: unanimidad, 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (7), Grupo Municipal Más Madrid (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (2).

12C9H64UN9QFE3HS

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 29/06/2022 19:12:51
CSV : 12C9H64UN9QFE3HS

PUNTO 12. Aprobar los puntos 1 y 2 y rechazar el punto 3 de la proposición nº 2022/0591635, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, con el texto de la enmienda transaccional del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor:

"Instar al Área responsable, con el propósito de hacer de Madrid, y concretamente del Distrito Centro, un lugar cada vez más igualitario, respetuoso con la diversidad y comprometido con la LGTBIfobia, a que se lleven a cabo las siguientes actividades con motivo de la celebración del "Orgullo 2022":

1. *Mostrar el compromiso de este distrito con los derechos humanos de las personas LGTBI y con la lucha contra la LGTBIfobia uniéndose al trabajo y actividades que desarrollen las organizaciones que cada día luchan para defender los derechos de las personas LGTBI, y permita denunciar y poner fin a situaciones de discriminación en el Distrito Centro.*

2. *Promover junto a los centros escolares y espacios juveniles del Distrito Centro programas específicos para la prevención del acoso escolar por motivos LGTBI.*

3. *Impulsar desde la JMD Centro actividades específicas como la realización de concurso y talleres TikTok, cuyo objetivo sea visibilizar el reconocimiento y el respeto a la diversidad, así como actividades de sensibilización sobre esta temática en el mundo del deporte".*

Con el siguiente resultado:

El punto primero queda aprobado: 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Mixto (2) y 2 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox.

El punto 2 queda aprobado: 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Mixto (2) y 2 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox.

El punto 3 queda rechazado: 15 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5) y Grupo Municipal Vox (2), y 13 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (7), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Mixto (2).

12C9H64UN9QFE3HS

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 29/06/2022 19:12:51
CSV : 12C9H64UN9QFE3HS

PUNTO 13. Rechazar la proposición nº 2022/0592876, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

"Instar a la Junta Municipal de Centro al estricto cumplimiento del artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de Recintos Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito, de 30 de julio de 1998, en virtud de la cual se ha de reservar casetas a los partidos políticos con representación municipal, concediendo únicamente a los partidos políticos con representación municipal presentes en esta Junta, caseta para las Fiestas de San Cayetano, San Lorenzo y La Paloma, que se celebrarán en Agosto".

Con el siguiente resultado: 19 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Mixto (2), y 9 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (7) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 14. Aprobar la proposición nº 2022/0592883, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

"Instar al órgano competente a realizar en la Plaza de las Comendadoras las siguientes actuaciones:

1. *Que el servicio de limpieza diaria garantice la limpieza adecuada del espacio público y el entorno escolar.*
2. *Limpieza integral de toda la fachada del convento.*
3. *Reposición de la fuente.*
4. *Repoblación de arbolado para dotar de sombra a la plaza, así como poda y tratamiento de los árboles existentes".*

Con el siguiente resultado: unanimidad, 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (7), Grupo Municipal Más Madrid (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (2).

PUNTO 15. Aprobar la proposición nº 2022/0592897, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, con el texto de la enmienda transaccional del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor:

"Instar al Área de Gobierno competente, en colaboración con la Delegación del Gobierno y Policía Nacional, a intensificar todas las acciones contra el tráfico y consumo de drogas en las zonas de mayor vulnerabilidad, zonas donde se haya

12C9H64UN9QFE3HS

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 29/06/2022 19:12:51
CSV : 12C9H64UN9QFE3HS

constatado un incremento del consumo y tráfico como puede ser la zona de Tirso de Molina".

Con el siguiente resultado: 21 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Mixto (2) y Grupo Municipal Vox (2), y 7 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid.

PUNTO 16. Rechazar el punto 1 y aprobar los puntos 2, 3, 4 y 5 de la proposición nº 2022/0593306, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

"Instar a la Junta de Distrito o, en su defecto, al Área de Gobierno competente a:

1. *Identificar equipamientos y espacios públicos de refugio climático existentes y potenciales en el distrito, que puedan proporcionar condiciones de confort térmico durante las olas de calor o episodios de altas temperaturas, favoreciendo su uso por parte de la ciudadanía para tal fin.*

2. *Priorizar en las intervenciones en el distrito las soluciones basadas en la naturaleza, en la línea planteada por Madrid + Natural y el Plan A de Calidad del Aire y Cambio Climático.*

3. *Garantizar que las intervenciones realizadas en el distrito se realizarán desde un enfoque que garantice la adaptación al cambio climático y la mejora de las condiciones microclimáticas del mismo.*

4. *La adopción de medidas para garantizar el confort climático en los patios escolares, aumentando la presencia de arbustos, árboles y herbáceas que aporten frescor, sombra y cercanía con la naturaleza, así como con la instalación de toldos y pérgolas, asegurando al mismo tiempo la presencia de agua en estos espacios, especialmente en el CEIP "Vazquez de Mella", CEIP "San Ildefonso", CEIP "Palacio Valdés" y CEIP "Emilia Pardo Bazán".*

5. *Garantizar de forma permanente el funcionamiento de las fuentes del distrito".*

Con el siguiente resultado:

El punto primero queda rechazado: 15 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5) y Grupo Municipal Vox (2) y 12 votos a favor de los miembros Grupo Municipal Más Madrid (7), Grupo Municipal Socialista (3) y Grupo Municipal Mixto (2)

12C9H64UN9QFE3HS

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 29/06/2022 19:12:51
CSV : 12C9H64UN9QFE3HS

El punto 2 queda aprobado: 25 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (3) y Grupo Municipal Mixto (2) y 2 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox.

El punto 3 queda aprobado: 25 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (3) y Grupo Municipal Mixto (2) y 2 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox.

El punto 4 queda aprobado: unanimidad, 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (3), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (2).

El punto 5 queda aprobado: unanimidad, 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (3), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (2).

12C9H64UN9QFE3HS

Proposiciones de las Entidades Ciudadanas

PUNTO 17. Rechazar la proposición 2022/0542639, presentada por D. Juan Carlos Mora Marín, en representación de la "Asociación de Vecinos del Barrio de Las Letras", del siguiente tenor:

"Aprobar nuestro plan Madrid Centro Respira, con las aportaciones que se consideren, instando al órgano competente a implementar el plan una vez aprobado".

Con el siguiente resultado: 13 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (4) y Grupo Municipal Vox (2), 6 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Mixto (2), y 7 abstenciones de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (7).

PUNTO 18. Rechazar la proposición 2022/0552671, presentada por D. Juan Carlos Mora Marín, en representación de la "Asociación de Vecinos del Barrio de Las Letras", del siguiente tenor:

"Aprobar, tras debate plenario, un plan para la salvaguarda de las señas de identidad del centro de Madrid a través de la protección de su población."

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 29/06/2022 19:12:51
CSV : 12C9H64UN9QFE3HS

Con el siguiente resultado: 21 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (7), Grupo Municipal Más Madrid (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5) y Grupo Municipal Vox (2), 6 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Mixto (2).

IV.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 19. Se sustancia la pregunta nº 2022/0589654, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Cuál es la valoración del concejal presidente sobre las actuaciones realizadas en los mercados municipales de Centro desde la aprobación en el Pleno de abril de 2021 de la proposición presentada por la Mesa de Mayores del Foro Local en la que se solicitaban medidas para adecuarlos a las recomendaciones del programa "Ciudades amigables con las personas mayores" de la OMS y a las del programa del propio ayuntamiento "Mercados amigables con las personas mayores?*

PUNTO 20. Se sustancia la pregunta nº 2022/0589680, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿De qué información dispone el concejal-presidente sobre el estado de elaboración del estudio que la Comunidad de Madrid ha solicitado al Ayuntamiento para poder iniciar el proyecto básico de construcción del Centro de Salud de la calle Antonio Grilo, y qué pasos se han dado en función de dicho estudio?*

PUNTO 21. Se sustancia la pregunta nº 2022/0591658, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Cuántas de las más de 11.000 propuestas de sanción por ruidos que el Ayuntamiento de Madrid no ha tramitado al dejarlas prescribir corresponden al distrito Centro, qué medidas se tomaron por parte del actual equipo de gobierno para evitarlo y si se han tomado medidas para que vuelva a ocurrir en el futuro?*

PUNTO 22. Se sustancia la pregunta nº 2022/0591689, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué valoración se realiza de la situación de la limpieza en el distrito Centro de Madrid? y en especial de la limpieza de las áreas donde se sitúan los contenedores de reciclaje y de las pintadas en fachadas y portales del distrito Centro.*

PUNTO 23. Se sustancia la pregunta nº 2022/0591701, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer en relación con el patio del Museo de Historia *de Madrid: ¿Qué criterios y normas se han establecido para la apertura del mismo"? ¿se está cumpliendo la apertura a la ciudadanía tal como se aprobó?*

12C9H64UN9QFE3HS

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 29/06/2022 19:12:51
CSV : 12C9H64UN9QFE3HS

PUNTO 24. Se sustancia la pregunta nº 2022/0591793, presentada por D. Óscar Crespo Arconada, del Grupo Municipal Mixto, interesando conocer: *¿En qué estado se encuentra la ejecución de la propuesta nº 2022/0022798, aprobada por esta Junta en enero de 2022 y que instaba a la creación de una campaña para la sensibilización sobre la protección ambiental y acústica de las áreas del Distrito Centro donde se concentra el ocio nocturno?*

PUNTO 25. Se sustancia la pregunta nº 2022/0591815, presentada por D. Óscar Crespo Arconada, del Grupo Municipal Mixto, interesando conocer: *¿Cuántos vehículos VTC han sido inspeccionados y propuestos para sanción por acceso no autorizado a la Zona de Bajas Emisiones de Especial Protección Distrito Centro de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza de Movilidad Sostenible?*

PUNTO 26. Se sustancia la pregunta nº 2022/0591882, presentada por D. Óscar Crespo Arconada, del Grupo Municipal Mixto, interesando conocer: *¿Cuál es el motivo por el que la fuente pública de agua potable de los Jardines del Arquitecto Ribera no presta servicio y cuándo se reanudará?*

PUNTO 27. Se sustancia la pregunta nº 2022/0592901, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Qué medidas se están tomando por el actual gobierno municipal para controlar la situación de escasez y demanda de plaza de aparcamiento en superficie para los residentes del distrito Centro? ¿Qué seguimiento están haciendo para atender a la demanda de solicitud de plazas en los parkings de residentes? ¿Nos podría informar de plazas por parking reservadas a residentes y tarifa aplicada a los solicitantes?*

PUNTO 28. Se sustancia la pregunta nº 2022/0592914, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Qué medidas piensa tomar el equipo de Gobierno respecto a la sauna paraíso donde se ha detectado un foco de viruela del mono en el Distrito Centro?*

PUNTO 29. Se sustancia la pregunta nº 2022/0592917, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Se han incrementado por parte de la policía municipal las inspecciones técnicas a los locales de Malasaña? de ser afirmativa la respuesta ¿Se ha realizado este incremento de una forma proporcional en todo el distrito? ¿De qué forma se está teniendo en consideración a los empresarios de los locales de ocio que todavía están padeciendo la crisis económica generada por el COVID?*

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

PUNTO 30. Se da cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

12C9H64UN9QFE3HS

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 29/06/2022 19:12:51
CSV : 12C9H64UN9QFE3HS

PUNTO 31. Se da cuenta de la resolución de la Coordinadora del Distrito de fecha 24 de mayo de 2022, por la que se dispone la publicación de la relación de situados aislados en la vía pública y puestos en mercadillos periódicos y ocasionales para el año 2023, toda vez que, transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, dicha relación se entiende aprobada definitivamente.

PUNTO 32. Se da cuenta de la resolución de la Coordinadora del Distrito de fecha 24 de mayo de 2022, por la que se dispone la publicación de la relación de situados de distribución gratuita de prensa en la vía pública para el año 2023, toda vez que, transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, dicha relación se entiende aprobada definitivamente.

PUNTO 33. Se da cuenta de la resolución de la Coordinadora del Distrito 27 de mayo de 2022, por la que se dispone la publicación de situados para la distribución en la vía pública de periódicos, revistas y publicaciones periódicas para el año 2023, toda vez que, transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, dicha relación se entiende aprobada definitivamente.

Se levanta la sesión a las veintidós horas y veinte minutos.

Madrid, a 29 de junio de 2022.- El Secretario del Distrito de Centro, Juan Civantos Díaz.

12C9H64UN9QFE3HS

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 29/06/2022 19:12:51
CSV : 12C9H64UN9QFE3HS